

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de Expediente: 2008/0327.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de remodelación de accesos en la auto-vía A-92. Tramo: 3+000 al 5+000 M.D.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 79, de 21 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Treinta y cinco mil novecientos setenta y tres euros con veintidós céntimos (35.973,22 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6 de octubre de 2008.
 - b) Contratista: CEMOSA.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Treinta y tres mil ochocientos once euros con veintitrés céntimos (33.811,23 euros).

Sevilla, 17 de octubre de 2008.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de expediente: 2008/0333.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Auditorías de Seguridad Vial en la Red Básica e Intercomarcal de Carreteras de Andalucía.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 79, de 21 de abril de 2008.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Trescientos veintiséis mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros con sesenta céntimos (326.464,60 euros).
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12 de septiembre de 2008.
 - b) Contratista: Prointec, S.A./Inysur Ingeniería, S.L. (UTE).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Trescientos mil setecientos seis euros con cincuenta y cuatro céntimos (300.706,54 euros).

Sevilla, 17 de octubre de 2008.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de expediente: 2007/4752.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Instalación de hitos de arista tipo a en la red principal de carreteras de las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 65, de 3 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos noventa y ocho mil seiscientos noventa euros con sesenta y cuatro céntimos (298.690,64 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de septiembre de 2008.
 - b) Contratista: Tevaseñal, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y dos mil quinientos noventa y seis euros con cincuenta y cuatro céntimos (242.596,54 euros).

Sevilla, 20 de octubre de 2008.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la declaración de desierto del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la declaración de desierto del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2008/0357.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-312, p.k. 47+500 al 48+500 (TCA núm. 13-06, Jaén).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 84, de 28 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ochenta y ocho mil cincuenta y cuatro euros con ochenta y cinco céntimos (88.054,85 euros).

Sevilla, 21 de octubre de 2008.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2008/0329.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Auscultación de la adherencia del pavimento de la red principal de carreteras de Andalucía.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 84, de 28 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos sesenta y un mil setecientos cincuenta y ocho euros con treinta y cinco céntimos (261.758,35 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de octubre de 2008.

b) Contratista: Gestión y Auscultación de Infraestructuras.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Doscientos veintidós mil cuatrocientos noventa y cuatro euros con sesenta céntimos (222.494,60 euros).

Sevilla, 24 de octubre de 2008.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto para la contratación de obra de sustitución de cerramiento de la Residencia de Tiempo Libre de Punta Umbría (Huelva). (PD. 3815/2008).

Esta Delegación Provincial de Empleo de Huelva ha resuelto anunciar obra por el procedimiento abierto, tramitación urgente de gasto, para la contratación del siguiente servicio:

Objeto: Contrato de obra para la sustitución del cerramiento de la Residencia del Tiempo Libre de Punta Umbría (Huelva).

Sistema de adjudicación: Procedimiento abierto.

Presupuesto base de licitación: 371.817,93 €, IVA incluido.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (Sección 1.ª, Capítulo I, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y demás documentos relativos a la presente contratación se encuentran a disposición del interesado en el perfil del contratante.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14 horas del día decimotercero natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil (art. 143 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación Provincial de Empleo, sita en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el apartado 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones económicas: La proposición económica se ajustará al modelo anexo al Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el apartado 9.2 del Título II del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.